

ECUALECTRICIDAD

INFORME DE COMISARIO
EJERCICIO ECONOMICO 2011

Señores Accionistas:

En atención a lo estipulado en la Ley de Compañías vigente me permito poner a consideración de Uds. el Informe de Comisario correspondiente al Ejercicio Económico del año 2011.

Para tal efecto he analizado los correspondientes Estados de Situación de Resultados, de Evolución de Patrimonio, Flujos de Efectivo y las Notas Explicativas a los estados financieros cortados al 31 de Diciembre del 2011.

El examen se ha efectuado atendiendo lo dispuesto en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NECs, Normas Internacionales de Contabilidad e Información Financiera NIIFs, Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAAs, y Normas Ecuatorianas de Auditoría NEAs.

DETALLE DEL ACTIVO

Efectivo (Caja), Bancos	1.429,02
Cientes por Cobrar No Relacionados Locales	95.273,97
Otras Cuentas por cobrar No Relacionados Locales	302.523,72
Crédito Tributario a favor de IVA	1,07
Crédito Tributario a favor de IR	145.890,49
Inventario de productos terminados	70.772,33
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE	615.890,60

ACTIVO NO CORRIENTE**ACTIVO FIJO**

Inmuebles	1.030.820,88
Muebles y Enseres	172.386,24
Maquinaria, equipos e instalaciones	517.189,41
Equipo de Computación y Software	71.796,30
Vehículos	156.051,93
Otros activos fijos	39.833,77
Terrenos	479.182,52
Depreciación Acumulada de Activos fijos	-986.495,14
TOTAL DEL ACTIVO FIJO	1.480.765,91

ACTIVO DIFERIDO

Gastos de organización y constitución	956,29
Otros activos diferidos	2.662,36
Amortización Acumulada de Activos	-3.618,65

TOTAL DEL ACTIVO DIFERIDO	<u>0,00</u>
----------------------------------	-------------

ACTIVO LARGO PLAZO

Inversiones a Largo Plazo	720.387,00
Cuentas por cobrar a largo plazo	45.804,29
TOTAL DEL ACTIVO LARGO PLAZO	<u>766.191,29</u>

TOTAL DEL ACTIVO	<u>2.862.847,80</u>
-------------------------	---------------------

Las cuentas del activo fueron ingresadas de acuerdo a los respaldos existentes y aplicando las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC). De acuerdo a cada cuenta y su afección a la realidad de los hechos.

DETALLE DE PASIVOS

Cuentas por pagar proveedores Relacionados Locales	286.098,85
Obligaciones financieras locales	18.757,31

Préstamos de accionistas	39.704,61
Otras cuentas por pagar Relacionadas Locales	62.443,74
Otras cuentas por pagar No Relacionadas Locales	23.945,32
Pasivos Diferidos	7.895,00
TOTAL PASIVO	<u>438.844,83</u>

PATRIMONIO Y CAPITAL

Las cuentas que integran el patrimonio son las siguientes

Capital	2.699.970,00
Reserva Legal	285.387,43
Pérdida Acumulada de ejercicios anteriores	-561.354,46

TOTAL PATRIMONIO Y CAPITAL	<u>2.424.002,97</u>
-----------------------------------	---------------------

TOTAL PASIVO MAS CAPITAL
2.862.847,80

Las cuentas de pasivo igualmente se encuentran respaldadas con los documentos pertinentes.

Los valores registrados surgen por cumplimiento tributario, ya que la empresa en realidad no tiene mucho movimiento.

El Patrimonio refleja las cuentas que componen este grupo con los valores reales.

INGRESOS Y GASTOS

Dentro de los ingresos se ha encontrado una factura emitida el 2 de febrero del 2011, a nombre de la Empresa Eléctrica Regional Centro Sur por un valor de 15.790 más 1.894,80 correspondiente al IVA, teniendo la factura un valor total de 17.684.80 por servicio de ingeniería del sistema de control, la misma que ha sido omitida en la declaración del impuesto a la renta y en el informe de auditoría, así mismo se realizan pago por liquidaciones a empleados que deberían registrarse en el balance de resultados pero que en los detalles entregados no constan.

A nivel general la empresa no tiene mayor movimiento, salvo transacciones por cumplimiento tributarios, y legales, por este mismo hecho no tiene procesos de control adecuados.

Por tanto en mi opinión en los Estados Financieros de la compañía debe procederse con el registro de las cuentas de ingresos y gastos que por algún motivo fueron omitidas y que con ello pueden cambiar los valores del balance General el flujo de efectivo, y evolución del patrimonio que también han sido analizados para la emisión de este informe, y se realice la sustitutiva del impuesto a la renta del ser el caso.

Atentamente,


Ing. Mariana Machuca F.
COMISARIO
Cuenca, octubre del 2014